



OPCIÓN A

TEXTO

En 1937 se publicó *Viento del pueblo*, el poemario del alicantino Miguel Hernández. “Vientos del pueblo me llevan, vientos del pueblo me arrastran, me esparcen el corazón y me aventan la garganta” es el célebre comienzo de un texto empeñado en mostrar que no es ese un pueblo de bueyes, sino ansioso de libertad y señorío. En el conflicto territorial que estamos viviendo, solo los independentistas han contado un relato, que se ha ido imponiendo por sintonizar con los sentimientos de una parte de la población. Es verdad que las personas interpretamos los hechos desde los relatos que se han ido inscribiendo en nuestro cerebro desde la infancia y que se encuentran muy próximos a las emociones. Pero también es cierto que, como decía Lakoff, las historias, para ser fecundas, no solo tienen que ser atractivas, sino sobre todo tienen que ser verdaderas. Tienen que unir –añadiría yo– sentimientos y razón. El relato de España en que creímos muchos de nosotros es el de Miguel Hernández, el de un conjunto de pueblos a los que la historia, con sus avances y retrocesos, ha ido uniendo, y que pueden aportar cada uno mucho de positivo al **acervo** común. Sin embargo, en el actual debate sobre la organización territorial de España se ha producido un inmisericorde empobrecimiento de aquella perspectiva amplia. El número de protagonistas del relato parece haberse reducido a dos: a un enfrentamiento entre una **entelequia** llamada “Madrid” y otra, igual de difusa, llamada “Cataluña”. Y no solo porque la mayoría de los catalanes no son independentistas, sino porque apostar por la independencia de Cataluña no es decir no a un “Madrid” inventado. El sí a la independencia supone rechazar el vínculo con las gentes de esos pueblos de España, que tienen mucho que ofrecer en el concierto mundial desde esa articulación de unidad y pluralidad que tan pocos países han sabido engarzar con tanto respeto. Sin embargo, como los relatos arrancan del pasado y sobre todo han de proyectarse al futuro, a la altura del siglo XXI, no creo que haya proyecto más ilusionante y atractivo que el que esbozaron los ilustrados en el siglo XVIII: el de construir una sociedad cosmopolita, en que sea posible erradicar la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades, conseguir que ningún ser humano se vea obligado a emigrar, porque todos son ciudadanos de ese mundo. Es sin duda un proyecto y un relato que une los sentimientos a la razón.

Adela Cortina



CUESTIONES SOBRE EL TEXTO

1. Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando las ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase el tercio del texto propuesto). 1 punto
2. Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. 1,5 puntos
3. Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. 1,5 puntos
4. Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada: entre 10 y 15 líneas). 1 punto

CUESTIONES DE LENGUA

5. Define o explica brevemente las dos palabras del texto destacadas en negrita y aporta un sinónimo para cada una de ellas dentro de este contexto. 0,5 puntos
6. Analiza sintácticamente el enunciado siguiente: 1,5 puntos

En el conflicto territorial que estamos viviendo, solo los independentistas han contado un relato, que se ha ido imponiendo.

CUESTIONES DE LITERATURA

7. Analiza el siguiente fragmento destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas).

(Se oye un sibido y ADELA corre a la puerta, pero MARTIRIO se le pone delante).

MARTIRIO: ¿Dónde vas?

ADELA: ¡Quítate de la puerta!

MARTIRIO: ¡Pasa si puedes!

ADELA: ¡Aparta! (*Lucha*).

MARTIRIO: (A voces.) ¡Madre, madre!

(Aparece Bernarda. Sale en enaguas con un mantón negro.)

1 punto

BERNARDA: Quietas, quietas. ¡Qué pobreza la mía, no poder tener un rayo entre los dedos!

MARTIRIO: (Señalando a ADELA). ¡Estaba con él! ¡Mira esas enaguas llenas de paja de trigo!

BERNARDA: ¡Esa es la cama de las mal nacidas! (Se dirige furiosa hacia ADELA.)

ADELA: (Haciéndole frente.) ¡Aquí se acabaron las voces de presidio! (ADELA arrebata un bastón a su madre y lo parte en dos.) Esto hago yo con la vara de la dominadora. No dé usted un paso más. ¡En mí no manda nadie más que Pepe!

Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* (1936)

8. Desarrolla el contenido del siguiente tema literario. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). 2 puntos

La narrativa de Ramón J. Sender o de Carmen Laforet.

* * *

Calidad expresiva (pulcritud, coherencia, corrección idiomática): factor corrector de ± 20 %



OPCIÓN B

TEXTO

Todos estamos de acuerdo en que el mundo de los libros es uno de los grandes tesoros que existen. Pero la verdad es que todos ellos suelen ocultarnos algo cuando menos inquietante: que los libros son una de las cosas más raras que existen. Me refiero, claro, a esos libros que pertenecen a ese mundo indefinible y esquivo que hemos dado en llamar literatura. Pensemos en los argumentos de algunas de las novelas más famosas que se escribieron en el siglo pasado. Un hombre se despierta una mañana transformado en un horrible insecto y ya no podrá abandonar la habitación en la que se encuentra; alguien llega a un pueblo tratando de cumplir la última voluntad de su madre y, al descubrir que es un pueblo de fantasmas, él mismo muere de terror; un refinado personaje subsiste cinco siglos, primero como hombre y luego como mujer, viviendo todo tipo de **intrigas** amorosas y cortesanas; un músico pacta con el diablo la conquista de lo genial a cambio de la entrega de su lucidez. Son los argumentos de *La metamorfosis*, de Kafka; de *Pedro Páramo*, de Rulfo; de *Orlando*, de Woolf, y del *Doktor Faustus*, de Mann. Ogros, traficantes de órganos, santos inocentes, amantes que deliran y muchachas que hacen de la desgracia la ley feroz que aglutina sus sueños, son algunas de las criaturas que pueblan esas galerías de la marginalidad y la excepción de la que se alimenta una buena parte de los libros que existen. No creo que nadie haya podido aclarar de una forma convincente por qué debemos leerlos, ni por qué siguen teniendo tanta consideración, sobre todo entre los educadores. No es fácil de saber por qué leemos, pero, bien mirado, lo extraño es que no lo hagamos sin parar. Los libros nos permiten asomarnos a otras vidas y mirar por otros ojos. No leemos tratando de ser mejores o de afirmar nuestra individualidad, sino para ser más, o para ser de otra forma. Son como espejos que nos devuelven nuestro propio rostro. También los rostros de todos aquellos que pudimos ser, y que no llegamos a ser. Y el rostro de todos los que amamos. El reino de la literatura es el reino de la **perplejidad** y el descontento; pero también, el de la alegría. Yo creo que para lo que sirven de verdad los libros es para decírnos, con madame de Chatelet, que no es posible que hayamos nacido para ser desgraciados. Cada libro es como una de esas ciudades del misterio, el deseo y la angustia descritas por Marco Polo, y su lector, el viajero que la visita. Los libros, a pesar de la queja del gran Khan, también nos ofrecen ese cielo tan anhelado.

Martín Garzo



CUESTIONES SOBRE EL TEXTO

1. Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando las ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase el tercio del texto propuesto). 1 punto
2. Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. 1,5 puntos
3. Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. 1,5 puntos
4. Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada: entre 10 y 15 líneas). 1 punto

CUESTIONES DE LENGUA

5. Define o explica brevemente las dos palabras del texto destacadas en negrita y aporta un sinónimo para cada una de ellas dentro de este contexto. 0,5 puntos
6. Analiza sintácticamente el enunciado siguiente:

No es fácil de saber por qué leemos, pero, bien mirado, lo extraño es que no lo hagamos sin parar. 1,5 puntos

CUESTIONES DE LITERATURA

7. Analiza el siguiente fragmento destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas).

Mi hermano Luis Enrique entró en la casa por la puerta de la cocina, que mi madre dejaba sin cerrojo para que mi padre no nos sintiera entrar. Fue al baño antes de acostarse, pero se durmió sentado en el retrete, y cuando mi hermano Jaime se levantó para ir a la escuela, lo encontró tirado boca abajo en las baldosas, y cantando dormido. Mi hermana la monja, que no iría a esperar al obispo porque tenía una cruda de cuarenta grados, no consiguió despertarlo. «Estaban dando las cinco cuando fui al baño», me dijo. Más tarde, cuando mi hermana Margot entró a bañarse para ir al puerto, logró llevarlo a duras penas al dormitorio. Desde el otro lado del sueño, oyó sin despertar los primeros bramidos del buque del obispo. Después se durmió a fondo, rendido por la parranda, hasta que mi hermana la monja entró en el dormitorio tratando de ponerse el hábito a la cárrera, y lo despertó con su grito de loca:

—¡Mataron a Santiago Nasar!

Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada* (1981)

8. Desarrolla el contenido del siguiente tema literario. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). 2 puntos

Estudio de un autor de la Generación del 27 (a tu elección).

* * *

Calidad expresiva (pulcritud, coherencia, corrección idiomática): factor corrector de ± 20 %



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Con la primera cuestión (**Resume con tus palabras...**) se pretende que el aspirante determine el tema principal del texto y las ideas fundamentales que lo vertebran. Por tanto, se valorará:

- La capacidad de análisis, de relación y, sobre todo, de síntesis.
- La madurez y corrección expresiva que se espera de su nivel formativo.

La extensión máxima aconsejada para la respuesta en el modelo de examen –a disposición de docentes responsables de la orientación sobre la prueba y de estudiantes– es que *no sobrepase el tercio del texto propuesto*. Esta especificación (como las que se también se detallan en los puntos 4, 7 y 8), se ha de tener en cuenta a la hora de la corrección.

Puntuación máxima: 1.

2. La segunda cuestión (**Señala las principales funciones lingüísticas...**) se centra en descubrir la intención comunicativa fundamental del emisor y las principales funciones lingüísticas que aparecen reflejadas en relación con aquella y con el tipo de texto. Por tanto:

- Es preferible concentrarse en las funciones lingüísticas más relevantes del texto, ilustrándolas con dos o tres ejemplos concretos, sin necesidad de repasar la presencia de todas ellas (que alarga innecesariamente la exposición y diluyen el relieve de las realmente significativas).

Puntuación máxima: 1,5.

3. La tercera cuestión (**Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto...**) constituye, en parte y en cierta manera, una extensión de la pregunta 1, en tanto que la descripción de la estructura textual gira en torno al desarrollo de las ideas principales. A ello se une la explicación de los aspectos de sentido, semánticos y gramaticales que articulan el texto. Es decir:

- Es necesario destacar, sobre todo, la forma en que se organizan y suceden las ideas principales.
- Al tiempo, se analizan los elementos característicos que dotan al texto de coherencia (relaciones semánticas, de sentido y adecuación) y de cohesión (elementos lingüísticos que reflejan formalmente tal coherencia), tratando de evitar la enumeración indiscriminada de aquellos elementos gramaticales que no son significativos para la singularización del texto en cuestión.



- El principio de brevedad, precisión y calidad ha de primar sobre el de cantidad (descripción exhaustiva, pero irrelevante en muchos casos en relación con el objeto perseguido).
- En todo caso, se recomienda relacionar la estructura y la coherencia para que su resolución de la respuesta por parte del estudiante sea más breve.

Puntuación máxima: 1,5.

4. En la cuarta cuestión (**Desarrolla un comentario personal...**), partiendo de la comprensión fundamental del texto, se trata de conjugar esta con otros conocimientos personales para ofrecer un *juicio razonado* sobre las ideas que aquel contiene. A ello se une la necesidad de exponer ese juicio con un lenguaje adecuado y correcto (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y educativo correspondiente).

Para responder a este punto, la *extensión aconsejada* en el modelo de examen es *entre 10 y 15 líneas*.

Puntuación máxima: 1.

5. Con la cuestión 5 (**Define o explica brevemente las dos palabras seleccionadas...**) se busca una definición (o explicación) semántica ajustada a su sentido en el texto concreto donde aparece. Además, se añadirá un sinónimo para cada una de ellas.

Puntuación máxima: 0,5.

6. La propuesta 6 (**Analiza sintácticamente el enunciado siguiente**) consiste en un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una metodología o una terminología de análisis adscrita a una metodología particular, sino una descripción de la estructura y de las funciones sintácticas fundamentales mediante una presentación esquemática para mostrar esta capacidad de análisis sin quedar a expensas del acierto o error por una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación de los correctores) ha de cifrarse en la globalidad del conocimiento sintáctico que el aspirante muestre en su análisis.

Puntuación máxima: 1,5.



B) CUESTIONES DE LITERATURA

Esta cuestión (**Analiza el siguiente fragmento...**) se refiere exclusivamente a las obras literarias que han sido leídas íntegramente por los estudiantes y explicadas en clase (temas 6, 10 y 12). No se trata de hacer otro comentario de texto con las pautas del anterior, sino de redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, etc.

Asimismo, la extensión aconsejada para la respuesta de esta cuestión en el modelo de examen es de entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

7. El enunciado de la pregunta 8 (**Desarrolla el contenido del siguiente tema literario**) se corresponde con los títulos que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. También según lo convenido, el tratamiento de la respuesta puede responder a tres posibles enfoques fundamentales. Por un lado, podrá darse una visión general sobre el autor y su obra; por otra, una profundización en la obra que cada centro y/o cada estudiante haya trabajado a lo largo del curso (dentro de las posibilidades acotadas en el programa); y, por último, un tratamiento mixto, con una presentación del autor y de su obra, en general, y el análisis de una de ellas en particular. (Los criterios de evaluación se ajustarán a esta triple posibilidad y así se indicarán a los correctores para que los sigan de manera imperativa).

En esta cuestión, la extensión aconsejada para la respuesta en el modelo de examen es de *en torno a una cara*.

Puntuación máxima: 2.

C) VALORACIÓN DE LA PRUEBA

8. Cada pregunta será valorada sobre la puntuación detallada en el enunciado del examen (como se indica también a lo largo de la relación anterior). La capacidad y calidad de expresión del alumno, así como de la corrección idiomática, supondrán un factor corrector de ± 20 %.

D) APRECIACIÓN GENERAL SOBRE LA DURACIÓN DE LA PRUEBA*

9. Se estima la escasez de tiempo con que cada aspirante ha de afrontar una prueba del calado y de la extensión de la presente, por lo que se recomendará a quienes evalúen valorar el acierto en lo sustancial sin exigir complementaciones o matizaciones que requerirían una mayor duración. Naturalmente, si estas aparecen, serán valoradas positivamente como corresponde.